



www.unidosporlavida.org

www.nomassilencio.com



Sr. D. Jose Enrique Serrano Martínez
Director del Gabinete
de la Presidencia del Gobierno

Madrid, 10 de febrero de 2011

Muy Sr. mío:

En respuesta a su atenta carta, quiero agradecerle haya dado traslado de nuestra petición a los Ministerios correspondientes y, por nuestra parte, hemos puesto en conocimiento de nuestros firmantes el contenido de su carta por medio de nuestra página web¹. Sin embargo me ha sorprendido sobremanera la recomendación que nos hace de no relacionar la adopción con los embarazos no-deseados y el aborto, cuando esta relación es tan vieja como la humanidad. “De toda la vida de Dios” la adopción ha sido la solución humanitaria a los embarazos no-deseados, y la manera por la que ha sobrevivido la humanidad a la tentación destructora que late dentro de ella. ¿Qué habría sido del mundo si las mujeres de antaño hubieran actuado como las actuales? ¿Existiría ya la humanidad? Y ¿cuanto tiempo seguirá existiendo si la práctica destructiva del aborto se llegara a generalizar? Y no sólo el aborto quirúrgico sino también los abortos farmacológicos, que suman también muchos millones. Por ende, la progresiva reducción de la natalidad perjudica a toda la sociedad española y es causa primordial de la crisis que padecemos en la actualidad.

Por otro lado, no entiendo si ese “deber” que invoca está basado en un imperativo moral o legal. No creo que exista ninguna ley que impida hacer esa relación, conque imagino que se refiere a un imperativo moral. En tal caso ¿a qué código moral se refiere? Sin duda no es a aquél que sustenta nuestra Constitución y el Estado de Derecho, que garantiza el derecho a la vida de **todos** y obliga al Estado a defenderlo. Como tampoco creo que sea al espíritu de la ley a la que se refiere, que según afirmaciones de varias miembros del Gabinete, es una ley garantista para el nasciturus. En aras de esas garantías para el menor en gestación pedimos, pues, al Estado, la promoción de la adopción como solución a los embarazos no-deseados y como alternativa al aborto, que, a decir de sus defensores, es “la última y muy difícil opción”. Y no sólo por el bien superior de salvar la vida de un menor, sino por el bien igualmente vital de salvaguardar la salud física y mental de las mujeres, que se ve destruida por el aborto en cantidades ingentes. Adjuntamos un ejemplo de ello, entre los centenares que recibimos en nuestra página web de www.nomassilencio.com, y que atendemos gratuitamente como un servicio social ineludible, que asumimos, por defecto, como ciudadanos responsables y solidarios.

¹ http://www.unidosporlavida.org/Proyecto_adopcion/Balance%20de%20campana.htm